

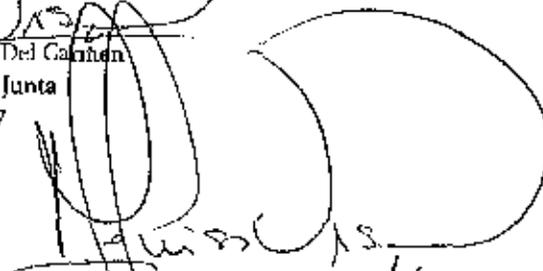
MALUVA SA

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MALUVA S.A. CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil a los treinta y un días del mes de enero del dos mil catorce, a las 15:00 horas, en el local social ubicado en la ciudadela Naval Norte en la Av. De las Américas número 2773, los accionistas de la Compañía MALUVA S.A., a saber con la concurrencia de los siguientes accionistas: VACA OJEDA MARIALUISA DEL CARMEN con C.I. 1202088637, de nacionalidad ecuatoriana en su calidad SOCIO, propietaria de TRESCIENTAS acciones; GILER VACA JOSE ANTONIO con C.I. 1206190710, de nacionalidad ecuatoriana en su calidad SOCIO, propietario de DOSCIENTAS CINCUENTA acciones; y DE CAMPOS VACA RAFAELA REGINA con C.I. 0915203608, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de DOSCIENTAS CINCUENTA acciones; que en total son OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a OCHOCIENTOS votos. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los mismos que deciden constituirse en Junta General extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto de lo dispuesto en el Art. 280 de la ley de Compañías, al igual que convienen en la misma se trate como asunto del orden del día el siguiente PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2013, preside la Junta la Señora VACA OJEDA MARIALUISA DEL CARMEN, en su calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretaria la Señora DE CAMPOS VACA RAFAELA REGINA, la misma que constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, luego de lo cual dio cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 281 de la Ley de Compañía. El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que por convenir a los intereses de la Compañía se pone a consideración de la Junta el Punto Único del orden del día; PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2013. La Junta luego de deliberar al respecto resuelve por UNANIMIDAD aprobar de los Estados Financieros del ejercicio económico 2013. Una vez que se ha tratado el Punto Único del Orden del día que antes se acordó. La Presidencia dispone un receso para que la Secretaria redacte el acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las personas con que se inició y puesta a consideración de la misma la redacción del Acta, la Junta resuelve por unanimidad aprobada sin modificación alguna. Firmado para constancia todos los concurrentes. Con lo que, el Presidente declara concluida la Sesión y la levanta siendo las 16:00 horas.


Vaca Ojeda Marialuisa Del Carmen
Presidente de la Junta
1202088637


De Campos Vaca Rafaela Regina
Accionista
0915203608


Giler Vaca José Antonio
Accionista
1206190710